



## Diputados argentinos aprueban la reforma laboral

### Description

(Buenos Aires) Tal como se preveía, con la cooperación de aliados y gobernadores peronistas disidentes, el oficialismo sancionó hoy la reforma laboral, proyecto que ahora pasará a discusión en comisiones del Senado antes de que lo vuelva a debatir su plenario.

Una vez eliminado el artículo de las licencias por enfermedad o accidente laboral, la cámara baja pasó a deliberar el anteproyecto en candente sesión que casi duró 12 horas, y en la que hubo fuertes cruces entre el bloque de Unión por la Patria (UxP) y legisladores peronistas disidentes.

La Libertad Avanza (LLA) se agenció el voto de los legisladores que responden a los gobernadores peronistas Osvaldo Jaldo (Tucumán), Raúl Jalil (Catamarca), Marcelo Orrego (San Juan) y Gustavo Sáenz (Salta), quienes fueron duramente criticados durante la sesión en las intervenciones de los miembros de UxP.

La media sanción por 135 votos a favor y 115 en contra aconteció luego de una jornada de huelga general y movilizaciones en muchas ciudades de Argentina, convocadas por los sindicatos, además de manifestaciones barriales en forma de “ruidazos” durante la noche.

La jefa del bloque oficialista en el Senado, Patricia Bullrich, exigió la convocatoria para este mismo viernes el plenario de comisiones de Trabajo y Previsión Social y la de Presupuesto y Hacienda para el tratar el proyecto.

El mileísmo apura los tiempos para aprobar la reforma antes del 28 de febrero, fecha en que finalizan las sesiones extraordinarias, y así el presidente puede entrar triunfante al Congreso para inaugurar la nueva Legislatura.

El diputado nacional de UxP Máximo Máximo Kirchner sostuvo en su intervención en el debate que se opone al proyecto reformista no cuestión política o de ser de la oposición, sino “porque va a fracasar y porque va a someter a los argentinos y a los más pibes a la patronal o al dueño de turno”, consideró.

El líder de La Campora y presidente del Congreso Justicialista en Provincia de Buenos Aires, alertó que la reforma laboral le va a otorgar a los empleadores “mucho más poder sobre sus empleados para poder despedirlos o destrozar su salario y el poder adquisitivo del mismo”.

Recalcó que votó en contra de esta ley “porque quiero una sociedad donde todos puedan realizarse, tener un sueño, un propósito en la vida para cumplir”, concluyó.

Encuestas difundidas el jueves indican que siete de cada 10 argentinos rechaza la propuesta reformista, y dirigentes

sindicales adelantaron que seguirán con acciones públicas contra el anteproyecto, y acudirán también a la justicia para ponerle freno. Los gremios más duros piden convocar a una huelga de 36 horas la próxima semana.

Durante la jornada del jueves sucedieron enfrentamientos entre la fuerza policial y grupos de manifestantes, y según autoridades sanitarias hubo 10 heridos y se reportaron 16 detenidos.

El Maipo/PL

**Date Created**

Febrero 2026

www.elmaipo.cl